



Carolina Gracia Gómez con DNI 48558561-H, Portavoz del Grupo Municipal Socialista, en nombre y representación del mismo, en base a la legislación y reglamentos vigentes, comparece ante el Excmo. Ayuntamiento en pleno, al que eleva la siguiente,

## MOCIÓN

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La agricultura y la citricultura han sido y son una prioridad, para el PSPV. La entrada en el mercado común de nuestro país fue muy aplaudida y abría el horizonte para las exportaciones de nuestros productos, facilitando de una manera clara la penetración en mercados externos. Los diferentes tratados de la UE han sido valorados positivamente, porque en su conjunto han favorecido el desarrollo de la agricultura valenciana y de otras comunidades autónomas y especialmente de uno de los productos por los que nos identificamos, la naranja. Pero los últimos acuerdos con los diferentes países de fuera de la UE han ido dejando un sabor agrio a la agricultor que ha visto como punto con el arroz y ahora con la naranja hemos perdido competitividad en nuestros productos, muchas veces poniendo en riesgo el deficiente control de plagas y la escasez de controles fitosanitarios. Las últimas negociaciones del anterior gobierno del PP en la EU, con falta de compromiso y de fuerza en las negociaciones ante los países exportadores han dejado cada vez más mermadas las rentas de nuestros agricultores, condenando al campo valenciano al abandono y a la carencia de relevo generacional en muchas ocasiones, con el agravante de la falta de reciprocidad de las normativas europeas en materia fitosanitaria y laboral de las producciones agrarias procedentes de países terceros.

El Grupo Municipal Socialista considera que es urgente la necesidad de incorporar la exigencia de tratamiento en frío a todos los cítricos procedentes de países terceros con plagas de cuarentena. Con precios por el suelo (hasta un 23% menos que en la campaña anterior), miles de toneladas de mandarinas -sobre todo las satsumas y clementinas- se han quedado sin recoger, con unas pérdidas reconocidas superiores a 85 millones de euros en todo el territorio valenciano. Conocemos que el actual gobierno de España y el Consell están buscando soluciones para paliar la cantidad de pérdidas acumuladas para esta temporada, que según las asociaciones agrarias se calculan en más de 134 millones de euros. La voluntad política y convicción en el sector agrario del presidente Ximo Puig, es contundente y firme. El Consell, ya está trabajando en cuatro líneas con carácter de urgencia que son claves para el sector como son:

- Poner en marcha la campaña de fomento del consumo de los cítricos valencianos en los mercados internacionales.
- Se ha abierto la posibilidad de las líneas de bonificación de crédito para los agricultores que lo necesitan.
- Abordar de manera inmediata las ayudas «mínimas» de hasta 15.000€ para los agricultores que demuestren que han tenido perdidas.
- Diseñar y poner en funcionamiento el lobby citrícola valenciano en Bruselas para que defienda el campo valenciano. También, la oficina de la Generalitat en Bruselas se pone a disposición del sector porque es la sede del lobby valenciano; y organice la agenda del sector citrícola en la capital europea.



El Ministerio ya ha aceptado la reivindicación del sector agrario y del presidente Ximo Puig y ya se ha puesto en marcha la retirada de 50.000 toneladas. La medida del Ministerio está disponible y esta ayuda para los productores puede superar los 12,5 millones de euros. La semana pasada se trasladó una delegación del Consell, (con el Secretario Autonómico de Agricultura, Francisco Rodríguez Mulero y el Director General de Agricultura Roger Llanes) junto con el sector agrario valenciano. Esta delegación fue con el objetivo de trasladar a la Comisión Europea toda la problemática del sector citrícola y empezar a hacer funcionar el lobby citrícola valenciano para tener presencia en Bruselas. También, se debatió en la Comisión de agricultura en el Parlamento Europeo la situación de la citricultura valenciana. Este punto se pudo debatir, gracias a nuestra eurodiputada valenciana Inmaculada Rodríguez-Piñero y la eurodiputada del PSOE, Clara Aguilera que tomaron la iniciativa en las instituciones europeas.

Por todo ello, este Grupo presenta para su consideración y aprobación por el Pleno los siguientes,

## ACUERDOS

- 1) Beneficios fiscales para las rentas agrarias y que se aprueben y subvencionen planes de reconversión varietales que den opción a tener producción que no coincide temporalmente, así como medidas económicas de apoyo al mantenimiento de las tierras para frenar el abandono y favorecer el relevo generacional.
- 2) Pedir al Gobierno que analice las consecuencias negativas que, en su caso, están teniendo en el sector citrícola los acuerdos de la Unión con terceros países. En caso de constatarse distorsiones del mercado imputables a estos acuerdos, se comunicará a Bruselas esta situación para que se inicie en su caso el procedimiento para la aplicación de una cláusula de salvaguarda.
- 3) En caso de constatarse esta distorsión provocada por las importaciones, solicitar en la Unión Europea y promover en los órganos institucionales de la Unión que, habilite ayudas para los Estados miembros afectados, en su caso, por la introducción de plagas y por la caída de precios y rentabilidad.
- 4) Solicitar a la Comisión Europea que después de la aplicación provisional del Acuerdo UE-SADC realice un estrecho seguimiento del impacto de las importaciones de cítricos de Sudáfrica en la Unión.
- 5) El Gobierno y junto con la Comisión Europea, un estrecho seguimiento de las condiciones fitosanitarias de las importaciones de cítricos para adaptarlas a los resultados de los controles fitosanitarios de frontera solicitando su endurecimiento cuando así sea necesario. Asimismo deberá hacerse un seguimiento específico de las medidas de mitigación establecidas en los terceros países en relación con la Thaumatomibia leucotreta, en particular en cuanto al tratamiento de frío.
- 6) En el Consejo facilitar la convocatoria de foros adecuados para profundizar en la normativa comunitaria y estatal y en los compromisos de los actores implicados con el fin de que interprofesionales y organizaciones de productores utilizan al máximo sus capacidades y competencias en materia de ordenación del mercado citrícola valenciano.



## Grupo Municipal Socialista

Excmo. Ayuntamiento de Orihuela



ORIHUELA  
PSOE

[gruposocialistaorihuela.com](http://gruposocialistaorihuela.com)

7) Al Consell a contar con los representantes del sector citrícola cuando sea necesario promover y defender los intereses de los citricultores valencianos en el proceso de toma de decisiones que afectan a este sector.

8) Instamos al Gobierno del Estado a tomar medidas para apoyar a todos los agentes implicados del sector citrícola por las pérdidas que, en su caso, se constate que se hayan ocasionado por la aplicación de los acuerdos de la Unión Europea, que incluirán entre otros:

- Instar al gobierno la puesta en marcha con carácter de urgencia de una campaña para la promoción del consumo de cítricos en todo el territorio nacional.
- Establecer, con la información previa necesaria y de acuerdo con el correspondiente gobierno autonómico, las zonas y productores afectados y aprobar para ellos medidas de excepción del Impuesto de Bienes de Inmuebles (IBI), compensando los Ayuntamiento afectados por la minoración de ingresos que suponga. Aprobar una reducción de los índices de rendimiento neto para el sector citrícola en el IRPF del ejercicio 2018, en el caso de que las peticiones que presentan los correspondientes gobiernos autonómicos, se encuentren justificadas.
- Favorecer la financiación del sector citrícola a través de la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA).

9) Dar traslado del acuerdo al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno Español, a la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural de la Generalitat Valenciana, a la Asociación Valenciana de Agricultores, a la Unión de Llauderors i Ramaders, a la Federación Valenciana de Municipios y Provincias, y a la Federación Española de Municipios y Provincias.

En Orihuela a 19 de febrero de 2019